Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CATORCE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

RADICADO. 05001 40 03 **014 2019 00270** 00

LA LIQUIDACION DE COSTAS ORDENADA EN EL PROCESO ES COMO SIGUE:

DESCRIPCIÓN	**VALOR**
NOTIFICACIONES (FL. 22,32 Y 43 C1)	$30.300
AGENCIAS EN DERECHO FOL 47 VTO	$574.800
NOTIFICACIÓN EMBARGO(FL. 4 C2)	$633.50
VALOR TOTAL	$605.733,5

SON: SEISCIENTOS CINCO MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON CINCO CENTAVOS ($605.733,5)

Lorena Patricia Velásquez Cuartas
Secretaria
Juzgado 14 Civil Municipal de Oralidad de Medellín
Seccional Antioquia-Chocó
Email: cmpl14med@cendoj.ramajudicial.gov.co
Teléfonos: (4) 2328525 – celular y whatsapp 3105964620

Firmado Por:

LORENA PATRICIA VELASQUEZ CUARTAS
SECRETARIO
SECRETARIO - JUZGADO 014 MUNICIPAL CIVIL ORAL DE LA CIUDAD DE MEDELLIN-ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d60cb19c7cb0c45dae3ad7ea4da8cf2a19d00718c40412daabb5ea5a0e30ea4f**
Documento generado en 21/07/2021 05:11:34 p. m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica